



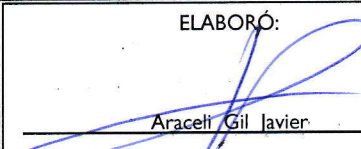
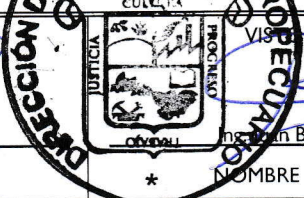

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>ASESORIA TECNICA, CURSOS DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Divulgar los programas para que los productores agropecuarios cuenten con el conocimiento de los diversos programas que existen en los tres niveles de Gobierno, así como propiciar el desarrollo de capacidades a través de cursos y giras de intercambio tecnológico para que asimilen nuevas tecnologías que serán utilizadas en sus unidades de producción haciendo estas más rentables y generados de riqueza y empleo.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 66 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 250 inciso 3,6,9,13 Y 14 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 33 Reglamento Interno del H. Ayuntamiento 2016-2018				
DOCUMENTO A OBTENER:		N.A			VIGENCIA:	N.A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el productor no cuente con los conocimientos necesarios sobre los apoyos que existen en el sector agropecuario, así como las nuevas tecnologías de producción				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
INE Registrarse en el libro de visitas Para cursos de capacitación conformar grupos de 20 productores como mínimo		ORIGINAL	COPIA(S) 1	Artículo 66 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 250 inciso 3,6,9,13 Y 14 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 33 Reglamento Interno del H. Ayuntamiento 2016-2018 Para identificar que radica en Jocotitlán		
<b>PERSONAS MORALES</b>						
Identificación del representante legal de la organización Registrarse en el libro de visitas Acta Constitutiva de la organización		ORIGINAL	COPIA(S) 1	Artículo 66 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 250 inciso 3,6,9,13 Y 14 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 33 Reglamento Interno del H. Ayuntamiento 2016-2018 Para identificar que radica en Jocotitlán		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
Nombramiento del representante de la institución Registrarse en el libro de visitas Para cursos de capacitación conformar grupos de 20 productores como mínimo		ORIGINAL	COPIA(S) 1	Artículo 66 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 250 inciso 3,6,9,13 Y 14 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017 Artículo 33 Reglamento Interno del H. Ayuntamiento 2016-2018 Para identificar que radica en Jocotitlán		
<b>OTROS</b>						
N.A		ORIGINAL	COPIA(S)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 15 días hábiles			
VIGENCIA:	Enero a Diciembre (Para mantener informados a los productores de los apoyos, cursos de capacitación y nuevas tecnologías que se generan en el sector agropecuario)					
COSTO:	GRATUITO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:						
OTRAS ALTERNATIVAS:						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Ser productor Agropecuario de Jocotitlán, Numero de beneficiarios, tipo de curso, actividad económica, disponibilidad de materiales					





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento				Dirección de Desarrollo Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Juan Becerril Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	12-2-95-70		136		desarrollo_agropecuario1618@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Jocotitlán					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Me podría informar y asesorar para obtener un apoyo agropecuario.						
RESPUESTA:	Se le proporciona toda la información necesaria sobre todos los apoyos agropecuarios que existen de acuerdo a las reglas de operación de la Sedagro, Sedatu, así como los diferentes cursos que pueden ser impartidos para el desarrollo de capacidades de las familias campesinas						
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	 Araceli Gil Javier NOMBRE COMPLETO		VISADO BUENO:  Juan Becerril Nava NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <p style="text-align: center;">11 / ENERO / 2018</p>
----------	--	---	---	---